

M^{ra}. D^{na} Señora Alcalde de h^uso. D^{na} de la
 R^{ta} chancillería de la Ciudad de Granada a
 Sim^{te}. de D^{na} Martin de Luena ferr. p^{ro}curador de
 D^{na} Santos de Luena ferr. p^{ro}curador su h^uso para
 que se les diese el estado de h^uso d^{na} como
 se les aua dado á sus Quendúntes y que se les
 dasen de los padrones que se usasen en la
 en cargas conregiles y de de p^{ro}curador de regidores
 y que se anotasen y pusiesen en la m^ultas de
 oficio correspondientes al estado de h^uso d^{na}
 despachada y d^{na} Señora el día veinte y tres
 de Junio pasado de este año llamada de D^{na}.
 Alcalde de h^uso d^{na} y Refundada de D^{na}.
 Joseph es^{ro} de camara de D^{na} R^{ta} chancillería
 y demás papeles que le acompañan juntamente
 peticion que los acompañan y su Merced visto
 y entendido todo lo expuesto de f^uer y la obediencia
 obedecieron con el respeto y acatam^{to}. y leuaron
 a contumbrada y en quanto a su cumplimiento
 leuaron lo siguiente —
 el Señor D^{na} Alonso Carrero M^ultas de los Señores
 Señores de f^uer nombrados de conformidad y

